ACUERDO DE 19 DE JUNIO DE 2026, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE SIETE PLAZAS VACANTES EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2025, POR EL QUE SE PUBLICA LA CALIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO EJERCICIO, LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE COMUNICA EL COMIENZO DE LA FASE DE CONCURSO

Resolución de 16 de diciembre, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas
(BOE núm. 306, de 22 de diciembre de 2025)

La Comisión de Selección del proceso selectivo para cubrir, por el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna, **siete plazas vacantes en la categoría profesional de Técnico/a Superior de Gestión y Servicios Comunes**, de la RPT del personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas, convocada por Resolución de 16 de diciembre de 2025 (BOE núm. 306, de 22 de diciembre de 2025), en su sesión celebrada el 19 de junio de 2026, ha adoptado el siguiente

ACUERDO:

Primero: Hacer pública la relación de aspirantes que, al haber obtenido la nota mínima exigida en la convocatoria (18 puntos), han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la calificación obtenida.

Programa A

Núm.	Just. anonimizado	Calificación 2º Ej. (OEP 2024) [1]	Calificación 2º Ej. (OEP 2025)	Calificación 2º Ejercicio
1	SG2025OPOPL01-QCMKH	____	29,75	29,75
2	SG2025OPOPL01-UKGHS	28,00	26,00	28,00
3	SG2025OPOPL01-HQW5X	27,75	18,00	27,75
4	SG2025OPOPL01-DKK13	30,50	No se presenta	30,50

[1] Base 5.5. de la Resolución de 16 de diciembre de 2025.

Programa B

Núm.	Just. anonimizado	Calificación 2º Ejercicio
1	SG2025OPOPL01-8WILA	25,65 puntos
2	SG2025OPOPL01-I6UE6	22,10 puntos

Programa C

Núm.	Just. anonimizado	Calificación 2º Ejercicio
1	SG2025OPOPL01-E9PPV	22,75 puntos
2	SG2025OPOPL01-S5JDF	20,25 puntos

Segundo: Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, con indicación de la calificación obtenida en cada uno de los ejercicios y la puntuación total alcanzada en esta fase:

Programa A

Núm.	Justificante anonimizado	Calificación 1er ejercicio	Calificación 2º Ejercicio	Total Fase Oposición
1	SG2025OPOPL01-QCMKH	34,00	29,75	63,75
2	SG2025OPOPL01-HQW5X	31,00	27,75 (1)	58,75
3	SG2025OPOPL01-UKGH	29,00	28,00 (1)	57,00
4	SG2025OPOPL01-DKK13	25,00	30,50 (1)	55,50

(1) Base 5.5. de la Resolución de 16 de diciembre de 2025.

Programa B

Núm.	Justificante anonimizado	Calificación 1er ejercicio	Calificación 2º Ejercicio	Total Fase Oposición
1	SG2025OPOPL01-8WILA	30,00	25,65	55,65
2	SG2025OPOPL01-I6UE6	32,00	22,10	54,10

Programa C

Núm.	Apellidos y nombre / Justificante anonimizado	Calificación 1er ejercicio	Calificación 2º Ejercicio	Total Fase Oposición
1	SG2025OPOPL01-E9PPV	35,00	22,75	57,75
2	SG2025OPOPL01-S5JDF	23,00	20,25	43,25

Tercero: Comunicar el **inicio de la fase de concurso**, que no tendrá carácter eliminatorio, y a la que únicamente podrán acceder los aspirantes que han superado la fase de oposición.

De conformidad con el apartado 5.2 de las Bases de la convocatoria, estas personas disponen de un plazo de **20 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar la **documentación acreditativa de los méritos** que deseen que se les valore, según lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.- Nuria Esther Expósito Beneítez

Firmado por EXPOSITO BENEITEZ NURIA ESTHER - DNI ***6037** el día 23/06/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público